# Problemas sobre la distinción entre argumentos y adjuntos en el corpus SenSem

Ana Fernández Montraveta\* Glòria Vázquez\*\*

\* Dept. Filología Inglesa y Germanística, Universitat Autònoma de Barcelona \*\* Dept. Filología Inglesa y Lingüística, Universitat de Lleida

### Resumen

En este artículo nos centramos en los problemas relacionados con la distinción entre argumentos y adjuntos a partir de los datos extraídos de la anotación del corpus SenSem. Este corpus es un conjunto de textos periodísticos en lengua española anotados a nivel léxico (desambiguación del sentido verbal), a nivel de constituyentes (por lo que respecta a las funciones y categorías sintácticas y a la caracterización semántica de los argumentos) y, finalmente, a nivel de oración (asignación de una etiqueta semántica a cada cláusula). Revisamos la aplicación de las pruebas tradicionales usadas para la determinación del carácter actancial de los constituyentes de las oraciones y observamos un comportamiento dispar de éstas en los argumentos periféricos y en los adjuntos. Contrastamos también la frecuencia de aparición de estos dos tipos de constituyentes. Por último, dedicamos un espacio específico al tratamiento de los dativos.

### 1. Introducción

En este artículo estudiamos la dificultad de diferenciar entre argumentos y adjuntos a través de pruebas objetivas a través de las oraciones anotadas en el proyecto SenSem (Alonso et al. 05)<sup>1</sup>. Dicho corpus está formado por aproximadamente unas 700.000 palabras. Se ha trabajado con los 250 verbos más frecuentes del español, lo que ha supuesto la anotación de 25.000 frases, correspondientes a los 1.158 sentidos definidos para cada lema. Cada uno de ellos se ha representado con los roles semánticos y la estructura eventual que los caracteriza a nivel léxico. Se ha llevado a cabo la anotación del predicado (sentido verbal) y de los diferentes constituyentes de dichas frases (categoría morfosintáctica, función sintáctica, rol semántico y carácter argumental). También se ha realizado la anotación a nivel de la semántica oracional.

En SenSem todos los constituyentes de las frases analizadas han sido anotados por lo que se refiere a la categoría morfosintáctica, la función sintáctica y el carácter argumental, pero sólo se han caracterizado semánticamente (asignación de roles semánticos) los constituyentes considerados actantes. Esta decisión fue motivada por nuestra intención de usar el corpus para crear un léxico en el que se describan los componentes de la semántica léxica.

En general, se ha asumido que los argumentos son aquellos constituyentes exigidos por el núcleo verbal y el resto son adjuntos. El problema surge al intentar delimitar qué significa exactamente "exigidos", ya que, como es sabido, algunos argumentos pueden

.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> BFF2003-06456.

ser opcionales. Es por este motivo que se ha dedicado esfuerzo a intentar aplicar pruebas objetivas para determinar la diferencia entre ambos constituyentes, pruebas que revisamos en la sección 2 de este artículo. En los siguientes apartados tratamos de aplicar dichas pruebas a distintos constituyentes, partiendo de si hipotéticamente son argumentos (apartado 3) o adjuntos (apartado 4). En ambos casos contrastaremos los resultados relativos a la frecuencia obtenidos a partir de nuestro corpus. El apartado 5 lo dedicamos al estudio de los objetos indirectos, que son especialmente complejos en relación al tema que nos ocupa. Cabe decir que en todas estas secciones las oraciones que se presentan para ejemplificar los diferentes fenómenos descritos se han extraído del corpus SenSem. Finalmente, presentamos las conclusiones.

### 2. La barrera de la argumentalidad

Como es bien sabido, un problema destacado en el tratamiento de la interfaz sintáctico-semántica es llegar a un consenso a la hora de establecer criterios para diferenciar entre argumentos y adjuntos. Aunque lo ideal sería basarse en evidencias formales para poder distinguir ambos tipos de constituyentes, hemos comprobado que en el caso del español éstas no son suficientes. Una posible alternativa sería acudir a la semántica léxica para determinar la estructura argumental de un verbo, en tanto que los argumentos son aquellos participantes relevantes en el evento descrito por éste. No obstante, el criterio de la relevancia semántica no siempre es fácil de aplicar ya que presenta barreras difusas y se basa en gran medida en la interpretación y la intuición de quien los aplica.

En cuanto a las evidencias formales, aquellos sintagmas que aparecen de forma obligatoria son considerados sin lugar a dudas argumentos, independientemente de su categoría morfosintáctica. En español, aunque el sujeto puede elidirse, siempre tiene un referente discursivo o extralingüistico claro (excepto en los verbos impersonales), por lo que este constituyente siempre es considerado argumental. En esta lengua, dicha función la puede desempeñar el llamado argumento externo en las oraciones activas (representado típicamente por agentes, causas o experimentadores) o también el llamado argumento interno en las oraciones inacusativas o pasivas (asociados a roles como el tema o el paciente).

Además, en algunos casos, el constituyente que expresa el instrumento o el medio puede pasar a desempeñar también esta función, como ocurre con los verbos *abrir* (1) y *denunciar* (2), respectivamente:

- (1) El recital Junts, que une las voces de Josep Carreras y Lluís Llach, <u>abre</u> hoy una nueva edición del festival Jardins de Cap Roig, que se celebra en Calella de Palafrugell-Mont-Ras.
- (2) Si esta elección es tan general, como <u>denuncian</u> los estudios de audiencia, creo que el hecho debe de tener alguna razón lógica.

En estos casos se admite que, si estos constituyentes no aparecen en posición de sujeto, también serán considerados argumentales para estos verbos, aunque no sean obligatorios:

- (3) Mstislav Rostropovich <u>abrió</u> con el Réquiem de guerra de Benjamin Britten esta muestra, que cerrará Jordi Savall el 1 de julio.
- (4) Bush "ha empujado al Ejército más allá de sus límites", <u>denunció</u> ayer en The New York Times el prestigioso columnista liberal Paul Krugman.

Así pues, todos aquellos constituyentes que pueden ocupar la posición de sujeto serán considerados argumentales. Hay otras funciones sintácticas que, dependiendo del verbo, deben ser siempre representadas, como el caso de la mayoría de los objetos directos en los verbos de cambio de estado en oraciones activas (5) o algunos complementos que expresan la manera (6) o el lugar (7), entre otros:

- (5) Este individuo y Miguel B. G. se fugaron el pasado 25 de mayo de Can Brians mientras <u>arreglaban</u> el jardín exterior de la cárcel.
- (6) El objetivo es que estas vías puedan <u>actuar</u> como rutas de aviso o de evacuación de los vecinos en caso de emergencia.
  - (7) a. *Probanza nació en Zamora, pero <u>reside</u> desde hace 30 años* en Vitoria. b. *Sin embargo, sólo un centenar de personas <u>acudieron</u> a estos recintos.*

También se ha aceptado que determinados complementos que aparecen opcionalmente pueden ser argumentos, pero no está claro cuándo se aplica este criterio. Así, un objeto directo susceptible de ser elidido, sea cual sea su rol semántico, se considera argumental (8) y lo mismo ocurre con los objetos preposicionales o también llamados suplementos (9).

- (8) a. En el gallinero, eran de madera y los chiquillos pataleaban y <u>comían</u> pipas y escupían las cáscaras a las calvas de abajo.
- b. Nunca antes había estado tan nerviosa, no pude <u>comer</u> ni dormir el día anterior, confesó Wendy.
- (9) a. En esto <u>pienso</u>, no sin añoranza, cada vez que descubro calles ocupadas en ocasiones por grupos reducidos y airados.
- b. El primer día de resaca no tienes ni cuerpo ni cabeza, el segundo no puedes <u>pensar</u>, tienes paranoias, malos rollos, asegura una experimentada pastillera.

En el caso de otros complementos optativos que no ejercen las mencionadas funciones sintácticas no está claro cuándo pueden considerarse argumentales, por lo que se hace necesario disponer de otras pruebas que nos permiten verificar el carácter argumental de estos complementos.

Tal como recoge Gutiérrez 99, se pueden distinguir los siguientes criterios:<sup>2</sup>

a) Al utilizar la proforma *hacerlo*, son considerados argumentales los complementos verbales que pueden ser substituidos por el pronombre *lo*. Veamos lo que ocurre con oraciones del verbo *dar*:

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> No incluimos la prueba relativa a la perífrasis condicional puesto que no compartimos los criterios de gramaticalidad utilizados por Gutiérrez 99.

- (10) a. Hay un proverbio chino que dice: "<u>Dadle</u> un caballo a un hombre que dice la verdad, porque lo va a necesitar para huir".
  - b. Hacedlo
  - c. \*Hacedlo un caballo.
  - d. \*Hacedlo a un hombre que dice la verdad.
- (11) a. Por otro lado, la sala <u>ha dado</u> satisfacción a Banesto en la petición de indeminizaciones.
  - b. Lo ha hecho en la petición de indemnizaciones.

Las pruebas demuestran que el objeto directo y el objeto indirecto de (10) son argumentales, mientras que el SP que aparece en (11b) no lo es. Sin embargo, como el mismo autor admite, esta prueba sólo se puede aplicar con los verbos de acción.

- b) Al utilizar el nombre derivado del verbo, aquél conserva la valencia de éste, por lo que sólo admitirá la expresión de argumentos y no de adjuntos:
- (12) a. Morán (...) <u>agradeció</u> el "esfuerzo de contención" hecho por los dirigentes del guerrismo.
  - b. El <u>agradecimiento</u> de Morán por el "esfuerzo de contención" hecho por los dirigentes del guerrismo.

Esta prueba, como también admite Gutiérrez 99, tiene como limitación el hecho de que no todos los verbos tienen correspondencias nominales. Además, parece que el lugar, por ejemplo, puede expresarse al lado de un nombre deverbal independientemente de su carácter argumental:

- (13) El <u>agradecimiento</u> de Morán en el míting por el "esfuerzo de contención" hecho por los dirigentes del guerrismo.
- c) Como en el caso de la nominalización, al formar la construcción con la forma de participio del verbo, se mantiene el mismo número de argumentos:
  - (14) a. La Iglesia quiere que le <u>financien</u> las obras. b. Las obras financiadas a la Iglesia.<sup>3</sup>

Esta prueba tampoco puede ser utilizada en todos los casos, ya que en ocasiones la construcción de participio no es posible porque el verbo en cuestión no tiene objeto directo (que es el que pasa a ser el sujeto de la construcción de participio)<sup>4</sup>, como ocurre en (15), donde se plantea la duda de si el SP introducido por la preposición *por*, de carácter opcional, debe ser considerado o no argumental.

(15) *Volvemos al "village"* por el embarcadero de los saludos.

Otras veces, aunque existe un objeto directo, la construcción de participio resultante suena muy forzada, como se puede observar en (16):

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> En ocasiones, presentamos el nombre precedido por el participio, formando la construcción de participio absoluto, para conseguir una frase más aceptable.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Los verbos intransitivos de tipo ergativo, como *llegar*, pueden participar en esta construcción dado el carácter de argumento interno de su sujeto.

(16) a. Le <u>consiguieron</u> enseguida renombre.b. ?Renombre conseguido enseguida (a él).

En los siguientes apartados, siempre que sea posible, trataremos de aplicar estas pruebas a distintos constituyentes para analizar la validez de las mismas.

# 3. Aplicación de pruebas objetivas en la detección de algunos argumentos

En este apartado vamos a centrarnos en el análisis de unos tipos determinados de constituyentes, concretamente, de aquellos que no ocupan típicamente la posición de sujeto ni atributo ni objeto directo prototípico, ya que, como hemos dicho, en tanto que éstos tienen una presencia obligada<sup>5</sup> en la oración, son considerados argumentales. Así pues, dejamos fuera de este estudio los agentes, las causas, los experimentadores —que típicamente ocupan la posición de sujeto—, así como los temas o los pacientes —incluyendo aquí las propiedades, los objetos desplazados o los que sufren algún cambio de estado. Nos ocuparemos, en cambio, de aquellos constituyentes cuya realización es opcional y que expresan algún tipo de rol semántico relacionado con el desplazamiento, el tiempo, la manera, el medio o el instrumento<sup>6</sup> y que, desde el punto de vista de la semántica léxica, parecen argumentales.

A continuación aplicaremos a este tipo de constituyentes las tres pruebas presentadas en el apartado anterior. Cuando la oración está en pasiva o es de relativo, se presenta su reconstrucción en oración activa y principal. Se indica también el sentido verbal del verbo analizado. Cuando de la prueba resulte que el constituyente no es argumental se indicará con la sigla NA. En el caso de que se derive que el complemento es un actante de la oración se usará A. Por último, los guiones (---) los usamos si la prueba no se puede aplicar (v. apartado 2).

Origen: Los terroristas subieron al coche y huyeron por la citada calle, desde la que se accede con facilidad a la autopista.

Verbo: acceder ('pasar de una situación o lugar a otro')

R: Accede con facilidad a la autopista desde esa calle

- a) Lo hace desde esa calle NA
- b) El acceso a la autopista desde esa calle A
- c) ---

<u>Destino</u>: Los manifestantes (...) <u>recorrieron</u> la ciudad hasta la plaza Sant Jaume.

Verbo: recorrer ('pasar por un lugar desplazándose de un sitio a otro')

- a) Lo hicieron hasta la plaza Sant Jaume NA
- b) El recorrido de la ciudad hasta la plaza Sant Jaume A
- c) Recorrida la ciudad hasta la plaza Sant Jaume A

<sup>5</sup> Aunque algunos objetos directos pueden ser opcionales, la presencia de dichos constituyentes es, a la práctica, extremadamente común. Así, por ejemplo, en nuestro corpus, de 67 frases del verbo *comer*, sólo 3 no incluyen dicho sintagma (8b).

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> En estos dos casos, trataremos sólo los verbos que no permiten incorporar estos constituyentes en la posición de sujeto.

<u>Ruta</u>: <u>Se llevaron</u> uno de los coches tipo muévase cómodamente por el campo de golf.

Verbo: llevar ('coger algo de algún lugar')

- a) ?Lo hicieron por el campo de golf ?A
- b) ---
- c) Uno de los coches tipo múevase cómodamente llevado por el campo de golf A

<u>Tiempo</u>: Nigeria (...) <u>comenzó</u> ayer una huelga general de cuatro días en protesta por la subida de los precios de los combustibles.

Verbo: comenzar

- a) Lo hizo ayer NA
- b) El comienzo de una huelga general ayer A
- c) Comenzada ayer una huelga general por Nigeria A

Manera: Empiezan el curso con bastantes materias suspendidas.

Verbo: empezar ('hacer algo por primera vez')

- a) Lo hicieron con bastantes materias suspendidas NA
- b) ---<sup>7</sup>
- c) El curso empezado con bastantes materias suspendidas A

<u>Medio</u>: En la embarcación <u>viajaban</u> 43 varones, que pasaron a disposición de la *Policía Nacional*.

Verbo: viajar ('Ir de un lugar a otro que suele estar distante, generalmente mediante algún medio de transporte.')

- a) Lo hacían en la embarcación NA
- b) El viaje en embarcación A
- c) ----

<u>Instrumento</u>: Tocaban, palpaban, pisaban e incluso saltaban sobre el pavimento para comprobar la resistencia de los materiales con los que se ha construido.

Verbo: construir ('crear algo material con los elementos necesarios y siguiendo unas instrucciones')

R: Han construido (el edificio) con materiales resistentes

- a) Lo han hecho con materiales resistentes NA
- b) La construcción del edificio con materiales resistentes A
- c) El edificio construido por ellos con materiales resistentes A

De los datos presentados, podemos concluir que, cuando se aplica la prueba de la proforma *hacerlo* a constituyentes cuyo carácter argumental es especialmente dudoso, como los tratados en este apartado, normalmente resulta negativa y entra en contradicción en la mayoría de ocasiones con las otras dos. Respecto a éstas, ya hemos comentado en el apartado anterior sus limitaciones, que se han puesto en evidencia en algunos de los ejemplos anteriores. En general, sin embargo, cuando pueden aplicarse, su resultado ha sido positivo.

En conclusión, consideramos válidas las pruebas de la nominalización y de los participios, aunque presentan limitaciones de aplicación, como hemos visto. Por otro lado, consideramos que en todos los casos expuestos parece que, aunque se pueda

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Nótese que, si en vez de ser el verbo *empezar* fuera *comenzar*, sí sería posible la nominalización, como se puede observar en el ejemplo anterior.

concluir que dichos constituyentes son actantes del verbo, no son tan relevantes como otros argumentos más centrales del mismo, como por ejemplo, el participante que se corresponde con el sujeto lógico de la oración. Así pues, se observan diferentes grados de argumentalidad, por lo que algunos autores optan por diferenciar entre argumentos centrales o periféricos (Fillmore 03, Rojo 83). Después de nuestra experiencia en la anotación del corpus SenSem, creemos que ésta es una buena opción, en tanto que permite no tomar decisiones categóricas, que en este caso no permitirían describir adecuadamente los fenómenos lingüísticos.

Para decidir cuándo estamos ante un argumento central o periférico consideramos que puede ser de gran ayuda la frecuencia de aparición (tabla 1). Sólo tendremos en cuenta los datos para aquellos sentidos para los cuales se dispone de más de 50 frases.

Rol	Verbo	N° de frases del	Nº de frases con el rol	Porcentaje
		sentido		
Instrumento	Construir	78	1	1,3%
Medio	Viajar	96	3	3,13%
Origen	Acceder	78	4	5,13%
Destino	Recorrer	90	7	7,78%

Tabla 1. Frecuencia de aparición de algunos roles en determinados sentidos

Como se puede observar en la tabla anterior, el porcentaje de aparición de los roles estudiados no llega en ningún caso al 10%. Creemos que estos datos nos permiten corroborar el carácter periférico de estos argumentos.

## 4. Un estudio de la presencia de algunos adjuntos en SenSem

En este apartado vamos a aplicar las pruebas descritas en el apartado 2 para observar los resultados que ofrecen en el caso de constituyentes que consideramos *a priori* adjuntos, ya que no parecen tener una relación semántica estrecha con el sentido verbal, pero con una frecuencia de aparición considerable.

Por ejemplo, se considera que en los verbos de movimiento, aquellos participantes que expresen la trayectoria recorrida son argumentales, ya que la semántica léxica del verbo así parece exigirlo. Sin embargo, a partir de la anotación de nuestro corpus hemos visto que en algunos verbos pertenecientes a esta clase verbal es mucho más frecuente la expresión de determinados adjuntos que la de determinados componentes de la trayectoria. Éste es el caso de, por ejemplo, el verbo *ir* ('abandonar un lugar'). Para este verbo, se previó la presencia de diferentes argumentos que expresaran el movimiento: el *agente tema desplazado* para el argumento en el que se expresa la entidad que se mueve, el *origen* desde el que se origina el cambio, el *destino* para el argumento que expresa el lugar hacia el que se produce el desplazamiento y, finalmente, la *ruta* para expresar el total del desplazamiento o una porción.

De los datos extraídos en el corpus, podemos observar que, de todos los argumentos esperados, el origen y el agente tema desplazado son los más frecuentes, con una aparición de 8 frases cada uno sobre un total de 21. A continuación, los participantes más comunes son, sorprendentemente, no el resto de argumentos esperados sino los adjuntos. Respecto a la ruta, ésta no aparece en absoluto y, por lo que se refiere al destino, sólo en 3 ocasiones. En cambio, los complementos adjuntos que expresan el

tiempo (7 oraciones) son los más frecuentes, seguidos de los complementos adjuntos expresando manera (6 ocurrencias). Otro adjunto que se ha detectado es el lugar, pero sólo en una ocasión.

Otro verbo de movimiento, desplazarse ('dirigirse hacia un sitio'), ha sido descrito con los mismos roles que el anterior, con la salvedad de que se ha previsto la aparición de un posible argumento más, llamado localización, que expresa la situación, ya sea exacta o aproximada, donde tiene lugar la acción. El total de frases de este sentido verbal en el corpus es de 86; por orden de frecuencia, los participantes que se han detectado son, como en el caso anterior, los argumentos nucleares: el agente tema desplazado en 75 frases y el destino en 73 ocasiones. Los otros argumentos que aparecen son: el origen, en 5 frases; la localización, en 2 ocasiones y, por último, la ruta, que de nuevo tampoco aparece. Como en el caso anterior, los adjuntos vuelven a ser más frecuentes que estos componentes de la trayectoria. Así, el tiempo aparece en 24 ocasiones, seguido de la finalidad (20 oraciones) y la manera (10 oraciones). Cabe decir que la combinación de adjuntos expresando el tiempo junto con la finalidad es en este predicado muy habitual. Parece que el evento de desplazarse implica en bastantes ocasiones la expresión del objetivo para el cual se realiza el desplazamiento. Nótese que la finalidad en el caso del verbo ir era anecdótica, mientras que, en cambio, la manera era mucho más habitual.

Seguidamente vamos a analizar algunos verbos de proceso mental como *descubrir* ('hallar o hacer patente lo que estaba oculto o ignorado'). Este verbo tiene predefinido los argumentos *experimentador* y *tema*. De un total de 79 frases, el argumento experimentador sólo está presente en 29 oraciones, aunque en 47 es recuperable por el contexto. A diferencia de los verbos vistos hasta este momento, en las frases del verbo *descubrir* siempre está presente el argumento tema, ya que es obligatorio expresar aquello descubierto. Una vez más llama nuestra atención el elevado número de oraciones en las que se expresa el tiempo en el que se lleva a cabo la acción (29 ejemplos). Otros adjuntos presentes, aunque en menor medida, son el lugar (9), la manera (5), los instrumentos (2), el medio (2) y la finalidad (1).

Otros verbos que implican procesos mentales se comportan de manera similar. Así, el verbo *pensar* ('juzgar algo y manifestarlo') presenta 73 frases, aunque sólo 16 de ellas presentan adjuntos. De éstos, 10 son de tiempo y 6 de manera. Por lo que respecta a los argumentos, el comportamiento de este verbo es muy regular: tan solo 2 oraciones presentan el *tema* en posición de sujeto porque no son construcciones activas, en 3 ocasiones sólo aparece el argumento *experimentador* y en el resto de las oraciones ambos participantes están presentes.

Vamos a analizar ahora el comportamiento de un verbo de percepción, *escuchar* ('oír lo que se dice'). En este verbo, los adjuntos más frecuentes son los que expresan las coordenadas tiempo y lugar, con 22 y 19 oraciones encontradas en cada caso sobre un total de 88 ejemplos. La manera también aparece en algunas oraciones, aunque en menor número (10). Los argumentos que se habían previsto para este verbo son *perceptor*, *tema desplazado* (para el mensaje) y *medio*. Los dos primeros están muy presentes: el tema desplazado se ha expresado en 81 oraciones, es decir, en prácticamente la totalidad de las oraciones de este verbo, y el perceptor se ha realizado en 72 oraciones. En cambio, el medio tan sólo se expresa en 3 de las 88 oraciones.

Un comportamiento muy similar se aprecia en el verbo *crear* ('hacer que algo empiece a existir'). Los adjuntos que con más frecuencia aparecen en las frases que se han anotado para este predicado expresan el tiempo y el lugar en 15 frases cada uno de ellos, de un total de 90. Por la propia naturaleza del verbo *crear*, a diferencia de otros como *escuchar*, los adjuntos que expresan la finalidad son asimismo importantes (14 oraciones). Por lo que respecta a los argumentos, se aprecia una regularidad en la realización de los mismos: 32 oraciones sólo presentan el rol *tema afectado*, ya que se trata de oraciones de pasiva refleja, y en el resto de oraciones hay alternancias entre los roles *agente y causa* en la posición de sujeto combinados con tema afectado en la posición de objeto.

De los datos expuestos, se observa que determinados adjuntos tienen una presencia relevante en las oraciones de algunos verbos, que contrasta con la escasa realización de algunos argumentos, que precisamente consideramos periféricos por este motivo. En la tabla 2, se presentan los porcentajes relativos a la frecuencia de algunos de los adjuntos presentados, en función del número de frases que tiene asignado cada verbo en el corpus SenSem. Por ejemplo, el sentido del verbo *desplazarse* al que nos referimos está representado en 86 oraciones en el verbo y la manera se incluye en 10 de ellas (10/86), lo que corresponde a un 11,62%. Además, en la columna 'porcentaje' se expresa la media de presencia del adjunto según el número de verbos tenido en cuenta. Como se puede observar, en 3 de los 4 casos expuestos la media supera el 15% y en el caso de la manera se aproxima al 10%.

ROL		PORCENTAJE				
	Desplazarse	Descubrir	Pensar	Escuchar	Crear	
Manera	10/86	5/77 6,5%	6/73	10/100		9,95%
	11,62%		8,22%	10%		
Lugar		9/77		19/100	15/90	17,27%
		11,69%		19%	21,11%	
Finalidad	20/86				14/90	19,41%
	23,26%				15,56%	
Tiempo	24/86	29/77		22/100	15/90	27,17%
	27,91%	37,67%		22%	21,11%	

Tabla 2. Frecuencia de aparición de determinados adjuntos.

Ante los datos presentados, parece lógico plantearse si estos constituyentes son realmente adjuntos, para lo cual aplicaremos las pruebas presentadas en el apartado 2 con un ejemplo de cada uno de ellos.

Manera: La atracción, que funcionará hasta el 15 de septiembre, tendrá una superfície de 42 metros cuadrados y podrá albergar a un máximo de 75 personas, que podrán <u>acceder</u> a ella gratuitamente.

Verbo: acceder ("pasar de una situación o lugar a otro")

- a) ... un máximo de 75 personas, que lo harán gratuitamente NA
- b) El acceso a la atracción gratuitamente A
- c) ---

<u>Lugar</u>: Así lo <u>descubrí</u> en una oficina de la tercera planta de la jefatura superior de Policía de Cataluña en presencia de dos inspectores del cuerpo cuyos nombres puedo facilitar si fuera necesario.

Verbo: descubrir ("hallar o hacer patente lo que estaba oculto o ignorado")

- a) ---
- b) El descubrimiento de ello en una oficina A
- c) Descubierto ello en una oficina A

<u>Finalidad</u>: De la gran cantidad de habitantes del Baix Llobregat que cada día <u>se</u> <u>desplaza</u> a Barcelona para trabajar, ¿cuántos renunciarán al coche para venir en ese tranvía?

Verbo: desplazarse ("apartarse hacia otro sitio, cambiarse de lugar")

- a) De la gran cantidad de habitantes del Baix Llobregat que cada día lo hacen para trabajar NA
- b) El desplazamiento de los habitantes a Barcelona para trabajar A
- c) La gran cantidad de habitantes desplazados a Barcelona para trabajar A

<u>Tiempo</u>: Esta semana le <u>escuché</u> en la sede de Justícia i Pau, donde pronunció una interesante conferencia sobre los avances de la ciencia y las tecnologías, desde las poleas de la Grecia clásica hasta la física cuántica.

Verbo: escuchar ('oir lo que se dice')

- a) --
- b) --
- c) Escuchado el conferenciante esta semana A

Como puede observarse, el resultado de estas pruebas es dispar. Normalmente, de la primera de las pruebas resulta que el constituyente analizado no es argumental o bien que no se puede aplicar por no tener un carácter agentivo el verbo. En cambio, la segunda y la tercera pruebas demuestran el carácter argumental de estos mismos adjuntos. La diferencia de resultados nos lleva a concluir que la validez de estas pruebas para demostrar el carácter argumental de un participante es dudosa, ya que parece que tan sólo nos da resultados irrefutables en el caso de los argumentos centrales, sobre los cuales no se plantea la duda a su carácter actancial.

# 5. Objetos indirectos

Los objetos indirectos presentan una casuística particular, ya que, como se observa en (17), es muy fácil incorporar un objeto indirecto en una frase con el fin de añadir, por ejemplo, el beneficiario o el perjudicado de una determinada acción:

(17) El plan, pionero en Europa, <u>costará</u> a la Administración entre 50 y 80 millones de euros.

A diferencia de los circunstanciales, sin embargo, muchos verbos incorporan un constituyente con esta función como actante. No obstante, no siempre es sencillo decidir su carácter argumental. Así, aunque diríamos que los objetos indirectos de los verbos conceder o dar son argumentos, puesto que el destinatario de la posible transacción es un participante clave en la semántica del verbo, como estos constituyentes pueden ser opcionales (18), se plantea la duda de su carácter argumental.

(18) a. El texto acordado invita a los gobiernos a que <u>concedan</u> permisos de paternidad a los hombres paralelamente al que disfrutan las madres, aunque con una duración menor.

b. El texto acordado invita a los gobiernos a que concedan permisos de paternidad.

Si aplicamos las pruebas de argumentalidad a estos casos obtenemos que el objeto indirecto de (18) es claramente argumental (20), pero, como se observa en (19), no podemos concluir nada definitivo respecto al de (17):

```
(19) a. ---
b. El coste del plan para la Administración – A<sup>8</sup>
c. ---
```

- (20) a. \*El texto acordado invita a los gobiernos a que lo hagan a los hombres A
  - b. La concesión de permisos de paternidad a los hombres A
  - c. Permisos concedidos a los hombres A

En cualquier caso, hemos observado que la frecuencia de aparición de los dativos presumiblemente argumentales es, en algunos casos, muy baja, si la comparamos de nuevo con la presencia de adjuntos. Nos referimos al caso de algunos verbos de comunicación, que en nuestro proyecto se han definido con los argumentos referidos al emisor, el mensaje, el medio y el receptor, que se corresponde con la función de objeto indirecto (Rodrigo 98). Veamos el caso del verbo *aclarar* en su sentido 'explicar algo detalladamente para resolver las dudas o para que se entienda mejor'.

En este verbo la frecuencia de aparición del argumento que expresa el destinatario de la comunicación es completamente marginal. Tan sólo 5 oraciones de las 90 anotadas como pertenecientes a este sentido presentan este argumento en la frase. Por otro lado, de estas 90 oraciones en 7 se expresa la manera en la que esta aclaración se realiza y en otras 4 frases el tiempo, pero ninguno de los dos se han considerado *a priori* argumentales.

Hay que decir que el verbo analizado no es un verbo prototípico de la clase de los predicados de comunicación, ya que, como se observa en la definición citada, va más allá de la mera transmisión de un mensaje e incorpora léxicamente la manera y el fin de la comunicación. Podríamos pensar que éste es el motivo que podría explicar la escasa frecuencia de los dativos en las frases de este verbo, puesto que quizás el receptor en este caso pasa a ocupar un segundo plano. Sin embargo, hemos comprobado que ocurre lo mismo con un verbo de comunicación prototípico como *decir* ('transmitir un mensaje a través de la palabra o un escrito'). En este caso los datos son también sorprendentes, ya que de las 100 oraciones asignadas a este sentido tan sólo en 13 frases se encuentra este elemento.

Somos conscientes de que estos resultados pueden verse alterados por el hecho de que estamos analizando un corpus perteneciente al registro periodístico en el que, quizás, este participante no es pragmáticamente relevante de forma global para los verbos de comunicación, ya que se explican las cosas al público en general. En cualquier caso, consideramos que, si la escasa presencia de estos dativos en estos verbos fuera generalizada, cabría plantearse el posible carácter periférico de estos argumentos.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Aunque las preposiciones *a* y *para* no son siempre intercambiables (Campos 99), consideramos que en este ejemplo es apropiado el uso de esta última para construir una oración más aceptable.

Respecto a los dativos denominados superfluos o no argumentales, nos hemos centrado en el análisis de los dativos de interés (Maldonado 94), como los dativos posesivos y éticos. Estos dos tipos de dativos tienen en común que en ambos casos expresan una implicación, una muestra de sentimiento, por parte del participante.

Siguiendo a Gutiérrez 99, la prueba que demuestra la no argumentalidad de estos dativos es la referente a los participios. Veamos un ejemplo:

- (21) Resulta que se les había muerto el gato de una enfermedad fulminante, y decidieron enterrarlo en el jardín.
  - (22) \*Muerto el gato a ellos.

En cualquier caso, la frecuencia de estos objetos indirectos también es muy baja en SenSem, como era de esperar en un corpus periodístico. En todo el corpus sólo hemos detectado 5 casos de dativos de interés, frente a un total de 1.888 oraciones con objeto indirecto.

#### 5. Conclusiones

La anotación de textos reales nos permite aplicar las teorías lingüísticas y darnos cuenta de sus aciertos y de sus limitaciones. En nuestro caso, hemos constatado que las pruebas tradicionales usadas para discernir sobre el carácter de argumento o adjunto de los constituyentes que aparecen en una oración no nos resuelven los casos problemáticos, es decir, aquellos que se encuentran en la frontera entre ambas categorías. Así pues, el problema básico a la hora de decidir sobre el carácter actancial de determinados constituyentes se mantiene, por lo que, en nuestro caso, nos hemos tenido que basar en la intuición semántica, siendo conscientes de los problemas que esto conlleva.

Después de anotar el corpus, hemos concluido que diferenciar entre argumentos periféricos y centrales nos permite reflejar distinciones en el comportamiento de determinados participantes que léxicamente están relacionados con el verbo pero que no tienen la misma frecuencia de aparición. Hemos constatado que los argumentos que claramente están más presentes en las oraciones son los sujetos lógicos y los objetos internos. No sucede lo mismo con los demás argumentos, como los objetos indirectos u otros sintagmas preposicionales cuya presencia es opcional. No obstante, aunque la frecuencia puede ser un dato interesante, a la vista de los resultados obtenidos en los casos de los adjuntos, no creemos que pueda considerarse determinante en sí misma.

## Bibliografía

Alonso, L., J.A. Capilla, I. Castellón, A. Fernández, G. Vázquez (2005). "The Sensem Project: Syntactico-Semantic Annotation of Sentences in Spanish", *Proceedings of the International Conference RANLP*, p. 39-46. Borovets, Bulgaria.

Campos, Héctor (199) "Transitividad e intransitividad". En Bosque, G. y V. Demonte (ed.) *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.

Gutiérrez, S. (1999) "Los dativos" En Bosque, G. y V. Demonte (ed.) *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, p. 1835-1930.

Fillmore, Ch. J. (2003). Form and Meaning in Language. Leland, Mich. CSLI, Leland Stanford Junior University.

Maldonado, R. (1994) "Dativos de interés, sin intereses". En *Verbo e estructuras frásicas*. *Actas do IV Colóquio Internacional de Lingüística Hispânica* (Leipzig, 22-25 de noviembre de 2993). Porto: Facultade de Letras, p. 241-264.

Rodrigo, J. L. (1998) El verbo decir como prototipo de verbo de desplazamiento de la información. Tesis doctoral. Université Blaise Pascal (Clermont - II).

Rojo, G. (1983). Aspectos básicos de la sintaxis funcional. Málaga: Ágora.